

BRICS acordaron ampliación del bloque y documento para su procedimiento

Los países de los BRICS acordaron este miércoles la ampliación del bloque y adoptaron un documento que establece los principios y procesos para iniciar el procedimiento.

La información fue dada a conocer por la ministra de Exteriores de Sudáfrica, Naledi Pandor en el marco de la XV Cumbre de los Brics que se lleva a cabo en la nación hasta este jueves.

“Nos pusimos de acuerdo sobre el tema de la ampliación, tenemos un documento que adoptamos, establece los principios y procesos para la consideración de los países que deseen convertirse en miembros del BRICS”, declaró Pandor a Ubuntu Radio, citada por Sputnik.

Cabe recordar que unos 40 países han expresado interés en ingresar a los BRICS. Según el Gobierno de Sudáfrica, ha recibido “expresiones formales de interés de los líderes de 23 países”, incluidos Argentina, Irán, Arabia Saudí, Bolivia, Cuba, Honduras, Venezuela, Argelia e Indonesia.

China planteó en 2022 la idea de incorporar nuevos miembros a los BRICS.

Todos los países que conforman los BRICS manifestaron su respaldo al ingreso de diferentes países al bloque y aseveraron que fortalecerían la cooperación con las naciones emergentes, para de esta manera consolidar el nuevo modelo multipolar que se está construyendo a escala global.

Más temprano, el presidente de China, Xi Jinping, instó a profundizar la cooperación empresarial y financiera de los BRICS para fortalecer el desarrollo de las naciones.

Durante su discurso, el presidente Xi Jinping apuntó directamente a la cooperación política y de seguridad con aras de garantizar la paz a escala global.

Con información de UN